

CONVOCATORIA PARA PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA POR FUNCIÓN EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS

La Dirección Regional de Educación Apurímac, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Viceministerial N° 00162-2022-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública”, 15 de diciembre de 2022, y el Oficio Múltiple N° 00095-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD; **CONVOCA** a Proceso de encargatura de Gestión Pedagógica por función de los siguientes Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública:

CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	NÚMERO DE PLAZAS
0575308	IESP “Gregorio Mendel” Chuquibambilla	Chuquibambilla	Graú	04 (cuatro)
0575126	IESP “José María Arguedas” Andahuaylas	Andahuaylas	Andahuaylas	05 (seis)
0932392	IESP “Ccoyllurqui” Cotabambas	Ccoyllurqui	Cotabambas	03 (tres)
0932368	IESP “José Carlos Mariátegui” Tambobamba	Tambobamba	Cotabambas	03 (tres)
0930057	IESP “José María Arguedas” Chalhuanca	Chalhuanca	Aymaraes	03 (tres)

REQUISITOS E IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR A GESTOR PEDAGÓGICO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, EL POSTULANTE DEBE ACREDITAR LOS SIGUIENTES:

- Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Jefe de Unidad Académica**:
 - Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
 - Tener título equivalente o superior al mayor nivel que otorga la institución educativa convocante en sus programas de estudios.
 - Experiencia mínima de dos (02) años en gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas.
 - Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.
- Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Secretario Académico**:
 - Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
 - Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en o afín a cualquiera de los programas de estudios que brinda la institución.
 - Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.
- Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Coordinador de Área Académica**:
 - Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.



- b) Tener título equivalente o superior al mayor nivel otorgado por la institución educativa convocante en el programa al que postula.
- c) Experiencia mínima de dos (2) años en el sector productivo, y/o gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas, relacionada al programa de estudios al que postula.
- d) Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

4. Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o de funciones, de **Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.**

- a) Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- b) Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas que oferta el instituto al que postula.
- c) Experiencia mínima de dos (2) años en orientación vocacional, tutoría, psicología o gestión laboral en instituciones educativas de educación superior o en el sector productivo.
- d) Acreditar cursos o programas de tutoría y/o acompañamiento y/o psicología y/o mentoría y/o gestión laboral en instituciones educativas o en el sector productivo, de al menos, 30 horas.
- e) Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

5. Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Jefe de Unidad de Investigación:**

- a) Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- b) Maestría registrada en Sunedu y título profesional con formación en alguno de los programas de estudios que oferta el instituto al que postula.
- c) Acreditar la conducción o participación en dos (2) proyectos de investigación.
- d) Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

6. Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Jefe de Unidad Formación Continua:**

- a) Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.
- b) Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas que oferta el instituto al que postula.
- c) Acreditar cursos o programas de tutoría, formador, gestión en instituciones educativas o sector productivo, de al menos, 30 horas.
- d) Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

7. Requisitos para la postulación al proceso de encargatura, de puesto o funciones, de **Coordinador de Área de Calidad:**

- a) Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en el IEST/IES /EEST convocante.

- b) Título profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas de gestión, administración o afines.
- c) Acreditar cursos o programas en gestión, sistemas de calidad, de preferencia en instituciones educativas o sector productivo, de al menos, 30 horas.
- d) Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA POR FUNCIÓN EN LOS IESP/EESP – PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA RVM 162-2022-MINEDU.

Nº	ETAPAS	PLAZOS MÁXIMOS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes.	3 días calendario	12-07-23	14-07-23	DREA IESPP -EESPP
2	Presentación de expedientes y Plan de Trabajo		13-07-23	14-07-23	Postulante
3	Evaluación de expedientes y Plan de Trabajo	1 día hábil	17-07-23	17-07-23	CE de IESP/EESP
4	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1 días hábil	18-07-23	18-07-23	CE de IESP/EESP
5	Presentación y absolución de reclamos.	1 día hábil	19-07-23	19-07-23	Postulante
		1 día hábil	20-07-23	20-07-23	CE de IESP/EESP
6	Publicación de resultados finales y emisión de resolución de encargo de puesto.	2 días hábiles	21-07-23	24-07-23	IES/DREA
TOTAL		09 días hábiles			

PRECISIONES:

Forma y canal de postulación:

- ✓ La información de su currículum de vida registrará en la Ficha del postulante.
- ✓ Los postulantes presentarán su currículum de vida documentado en físico, en copia simple y a través de Mesa de Partes de la institución a la cual postula en el horario de atención al usuario.
- ✓ El currículum de vida debe organizar de acuerdo al orden establecido en los criterios de evaluación como consta en la norma técnica vigente.
- ✓ Adjuntar la declaración jurada firmada por el postulante de no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente Norma Técnica y la veracidad de la información presentada.

Abancay, 10 de julio de 2023

Director Regional de Educación de Apurímac



ANEXO 1

Instituto de Educación Superior Pedagógica Público “Ccoyllurqui” – Cotabambas

Código modular	Puesto de gestión pedagógica	Situación
0932392	Secretario Académico	Encargo por función
0932392	Jefe de Unidad Académica	Encargo por función
0932392	Coordinador del Área Académica	Encargo por función

Instituto de Educación Superior Pedagógica Público “José María Arguedas” – Chalhuanca

Código modular	Puesto de gestión pedagógica	Situación
0930057	Secretario Académico	Encargo por función
0930057	Jefe de Unidad Académica	Encargo por función
0930057	Coordinador del Área Académica	Encargo por función

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “José María Arguedas” – Andahuaylas

Código modular	Puesto de gestión pedagógica	Situación
0575126	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Encargo por función
0575126	Jefe de Unidad de Investigación	Encargo por función
0575126	Coordinador del Área de Calidad	Encargo por función
0575126	Coordinador del área de Práctica Preprofesional e Inv.	Encargo por función
0575126	Coordinador del Área Académica	Encargo por función

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “José Carlos Mariátegui” Tambobamba

Código modular	Puesto de gestión pedagógica	Situación
0932392	Secretario Académico	Encargo por función
0932392	Jefe de Unidad Académica	Encargo por función
0932392	Coordinador del Área Académica	Encargo por función

Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Gregorio Mendel” Chuquibambilla

Código modular	Puesto de gestión pedagógica	Situación
0575308	Jefe de Unidad de Investigación	Encargo por función
0575308	Coordinador del Área de Calidad	Encargo por función
0575308	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Encargo por función
0575308	Coordinador del área de Práctica Preprofesional e Inv.	Encargo por función

